

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8872 *Anuncio de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla sobre sometimiento a información pública de la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto 03/22 de nuevo depósito para regular los aportes de la desaladora de Valdelentisco en el paraje del Lirio (Mu/ Cartagena) E608.*

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por resolución de 7 de marzo de 2022 ha aprobado técnicamente el proyecto 03/22 de nuevo depósito para regular los aportes de la desaladora de Valdelentisco en el paraje del Lirio (Mu/Cartagena), ordenando la incoación del expediente de información pública de la relación de bienes y derechos afectados por el citado proyecto, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas a los efectos de lo dispuesto en los artículos 17, 18, y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, sobre la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación referidos a los bienes y derechos comprendidos en el replanteo del proyecto y la reposición de servicios afectados.

Con fecha 12 de marzo de 2022 se emitió resolución por la que se desiste, en los términos previstos en los artículos 84 y 93 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, del expediente expropiatorio con referencia E589 PROYECTO 02/20 DE NUEVO DEPÓSITO PARA REGULAR LOS APORTES DE LA DESALADORA DE VALDELENTISCO EN EL PARAJE DEL LIRIO (MU/CARTAGENA), de acuerdo con los motivos incluidos en el informe técnico de fecha 2 de marzo de 2022, dejando en consecuencia sin efecto los trámites realizados hasta la fecha.

En consecuencia, de acuerdo con lo ordenado, se somete la relación de bienes y derechos afectados a información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la última fecha de las publicaciones reglamentarias ("Boletín Oficial del Estado", "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y en un diario de gran tirada de dicha provincia).

La documentación relativa a los bienes y derechos afectados del proyecto se encuentra disponible en la web del Organismo (<https://www.mct.es/web/mct/expropiaciones/resoluciones-y-edictos>). Igualmente podrá ser consultada, en días laborables y horario de oficina, en las oficinas de este Organismo, con sede en calle Mayor, número 1, CP 30201 de Cartagena, siendo necesario concertar cita previa en el teléfono 868901586 o mediante envío de correo electrónico asistencia.expropiaciones@serviciosmct.es, así como en la corporación local de Cartagena.

Durante el expresado plazo, y en virtud de la legislación indicada, podrán presentar por escrito en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla o por cualquiera de los sistemas señalados en el artículo 16 y concordantes de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las alegaciones y observaciones que estimen oportunas con relación a los bienes y derechos afectados.

Los interesados podrán aportar los oportunos datos y alegaciones para rectificar los posibles errores de la relación de bienes y derechos publicada u

oponerse, por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más convenientes al fin que persiguen.

Relación de bienes y derechos afectados por término municipal:

Término municipal de Cartagena.

Nº DE FINCA	REFERENCIA CATASTRAL	NOMBRE Y APELLIDOS	PLENO DOMINIO (m2)	SERVIDUMBRE DE PASO DE TUBERÍA (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
1	51016A061002570000AL	DESGUACAR, S.L.	26.240,00		
2	51016A061004100000AA	JOSE FULGENCIO ROCA CARLES CARMEN MARÍA MARÍN GARCÍA DONAS	4.139,00		
3	51016A061002580001SY	MARGARITA CASILDA TORRES BEA JULIA TORRES LILLO LAURA MARÍA TORRES BEA ALBERTO DANIEL TORRES BEA GABRIEL TORRES MURCIA MARÍA TORRES MURCIA	2.028,00		
4	51016A061004230000AO	JUAN LUIS TORRES GUERRA	923,00		
5	51016A061002030000AD	MARÍA CARMEN MARTÍNEZ GIMENO	2.182,00	716,00	1.693,00
6	51016A061002510000AA	ALFONSO FUENTES AZNAR	1.076,00	230,00	493,00
7	51016A061002500000AW	ENCARNACIÓN AGÜERA FUENTES	25,00	255,00	780,00
8	51016A061002040000AX	JOHN ROBERT KIRKHAM	25,00	724,00	1.881,00
9	51016A061003330000AX	CANDELARIA MARTÍNEZ GARCÍA		12,00	53,00
10	51016A060090190000AF	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	146,00	10,00	427,00

Cartagena, 15 de marzo de 2022.- El Director, Carlos Conradi Monner.

ID: A220009852-1